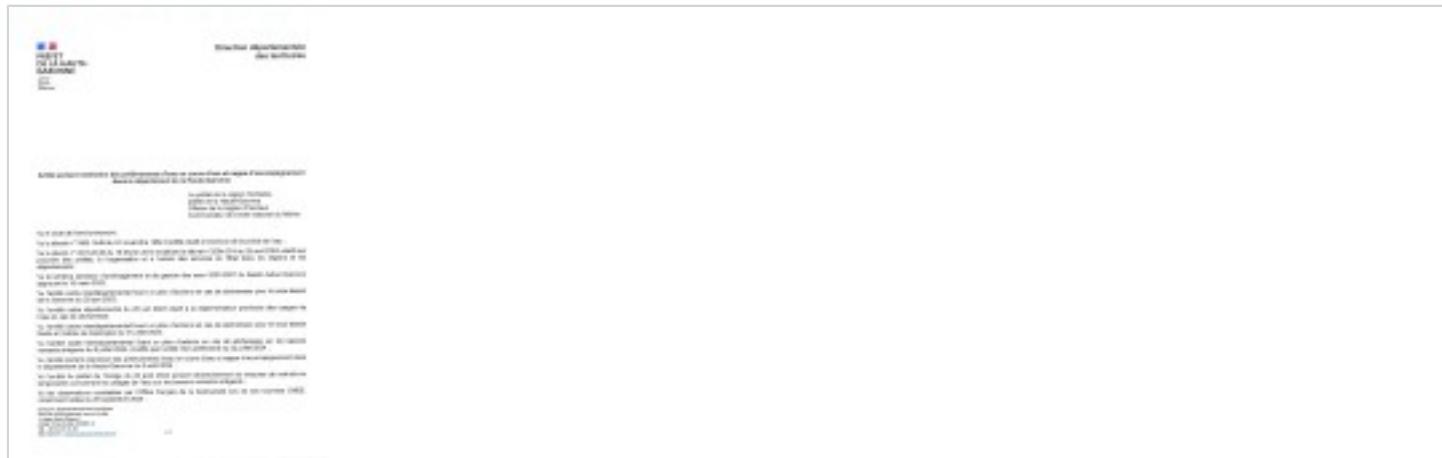


ARRETE RESTRICTION EAU



ARRÊTÉ EFFECTIF AU 12 OCTOBRE 2024

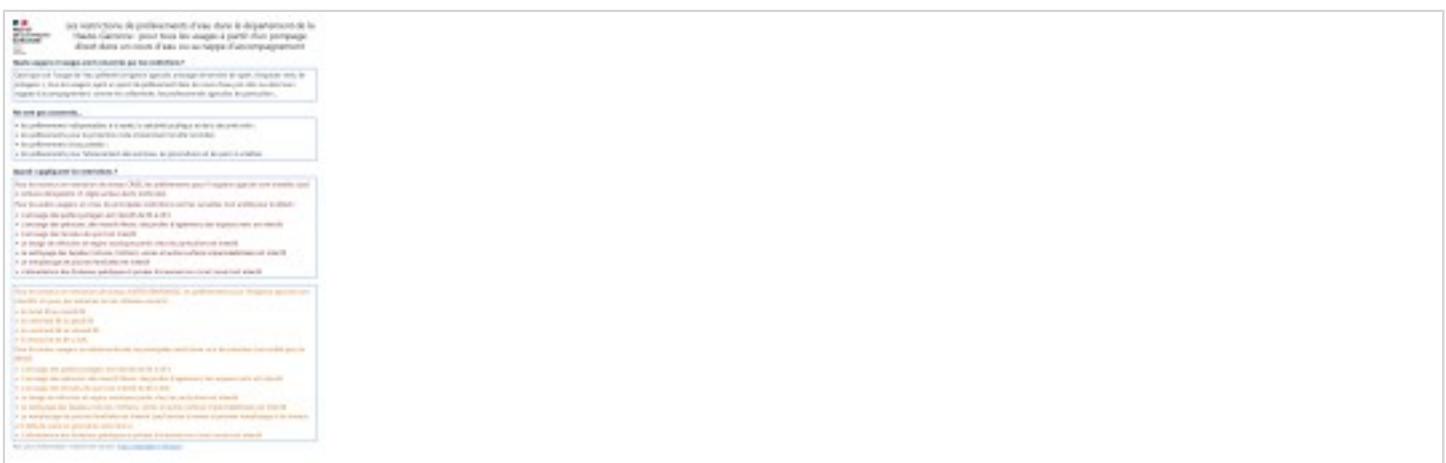
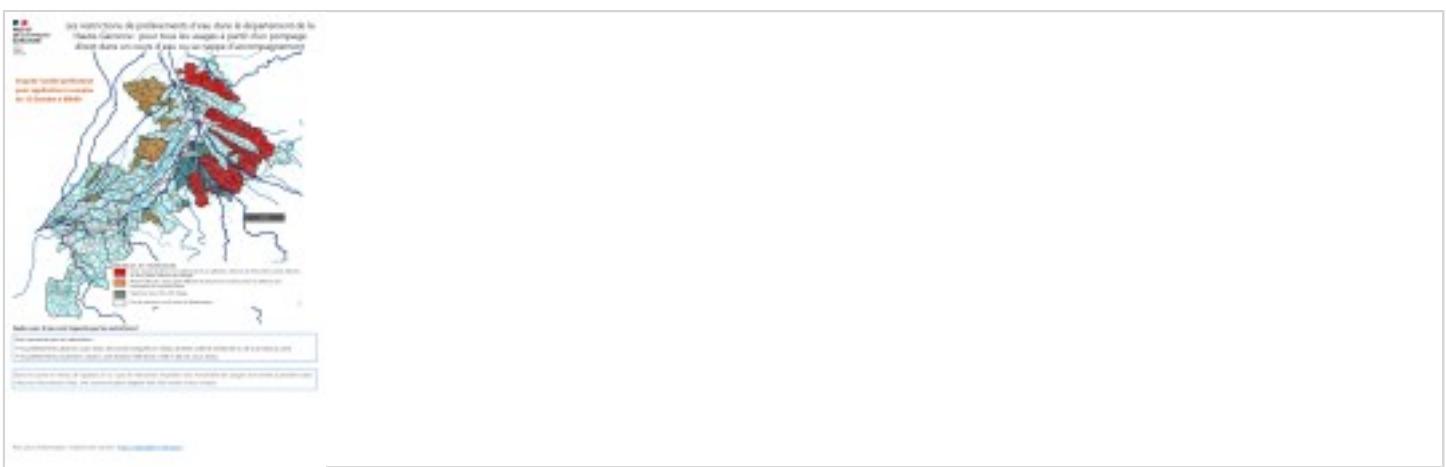
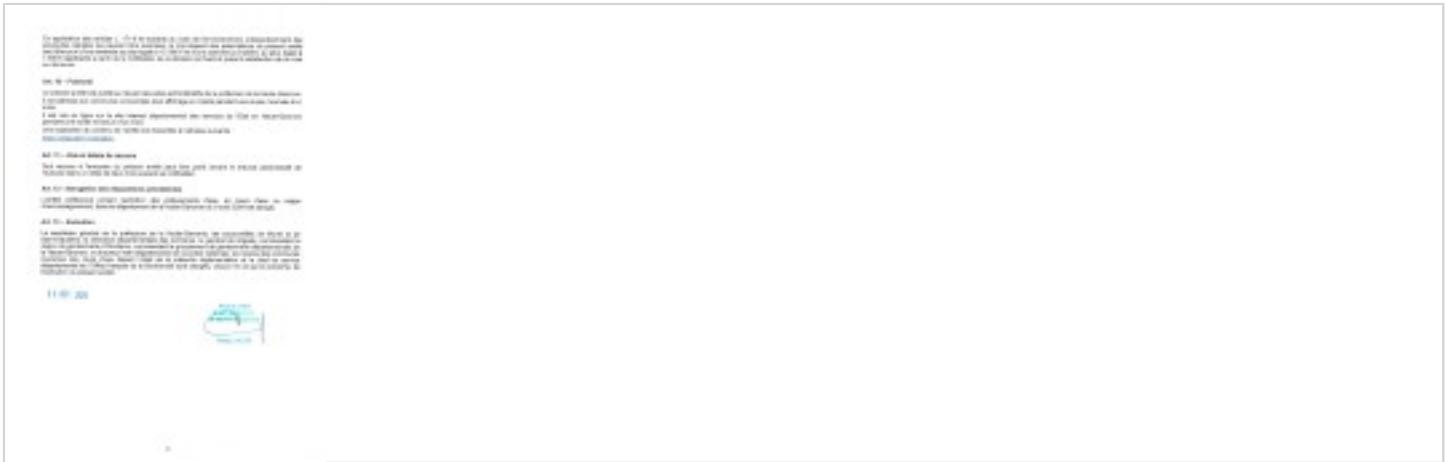


INFORMACIÓN DE SUELOS Y FLORES		
18. Para efectos del informe, el suelo se divide en tres categorías:		
a) Suelos con vegetación permanente:		
- Los suelos que tienen una alta probabilidad de que sean susceptibles de sufrir cambios significativos y permanentes.		
b) Suelos con vegetación temporal:		
- Los suelos que tienen una alta probabilidad de que sean susceptibles de sufrir cambios temporales y permanentes.		
c) Suelos sin vegetación:		
- Los suelos que tienen una alta probabilidad de que sean susceptibles de sufrir cambios temporales y permanentes.		
19. Los suelos están sujetos a cambios permanentes:		
a) Cambios permanentes que ocurren en un período de tiempo corto (menos de 10 años).		
b) Cambios permanentes que ocurren en un período de tiempo largo (más de 10 años).		
20. Los suelos están sujetos a cambios temporales:		
a) Cambios temporales que ocurren en un período de tiempo corto (menos de 10 años).		
b) Cambios temporales que ocurren en un período de tiempo largo (más de 10 años).		

INFORMACIÓN DE SUELOS Y FLORES		
21. Los suelos están sujetos a cambios permanentes:		
a) Cambios permanentes que ocurren en un período de tiempo corto (menos de 10 años).		
b) Cambios permanentes que ocurren en un período de tiempo largo (más de 10 años).		
22. Los suelos están sujetos a cambios temporales:		
a) Cambios temporales que ocurren en un período de tiempo corto (menos de 10 años).		
b) Cambios temporales que ocurren en un período de tiempo largo (más de 10 años).		

INFORMACIÓN DE SUELOS Y FLORES		
23. Los suelos están sujetos a cambios permanentes:		
a) Cambios permanentes que ocurren en un período de tiempo corto (menos de 10 años).		
b) Cambios permanentes que ocurren en un período de tiempo largo (más de 10 años).		
24. Los suelos están sujetos a cambios temporales:		
a) Cambios temporales que ocurren en un período de tiempo corto (menos de 10 años).		
b) Cambios temporales que ocurren en un período de tiempo largo (más de 10 años).		

INFORMACIÓN DE SUELOS Y FLORES		
25. Los suelos están sujetos a cambios permanentes:		
a) Cambios permanentes que ocurren en un período de tiempo corto (menos de 10 años).		
b) Cambios permanentes que ocurren en un período de tiempo largo (más de 10 años).		
26. Los suelos están sujetos a cambios temporales:		
a) Cambios temporales que ocurren en un período de tiempo corto (menos de 10 años).		
b) Cambios temporales que ocurren en un período de tiempo largo (más de 10 años).		



<https://www.haute-garonne.gouv.fr/Actions-de-l-Etat/Environnement-eau-risques-naturels-et-technologiques/Procedures-environnementales/Eau-et-assainissement/La-ressource-en-eau/Gestion-des-etiages/Les-arretes-prefectoraux-portant-limitation-des-prelevements-d-eau>